



Ayuntamiento de HUERTA DE ARRIBA

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO PARA ADOPTAR EL
ACUERDO DE:**

Adjudicación DEL LOTE DE MADERA MA-274-E-2019-02

Los abajo firmantes, concejales del Ayuntamiento de Huerta de Arriba, reunidos telemáticamente en calidad de Junta de Gobierno Local, el 22 de marzo de 2021 a las 14:00 horas, actuando como Mesa de Contratación

Se ha procedido a la apertura de las ofertas realizadas por las empresas

- KRONOSPAN MDF (9.550€)
- HIJOS DE PASCUAL MEDIAVILLA SL (10.535,20€)

y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares

ACUERDAN

Adjudicar EL LOTE DE MADERA MA-274-E-2019-02 a la empresa HIJOS DE PASCUAL MEDIAVILLA SL

En Huerta de Arriba a 22 de ABRIL de 2021

Gabriel García Herbosa
Alcalde de Huerta de Arriba

Raúl Fernández Martín
Teniente Alcalde

María Victoria Martín Santos
Concejala

Jesús García Martín
Concejal

C/ Real 13, Huerta de Arriba, Burgos. C.P. 09614.

Web: <http://www.huertadearriba.es>

Sede electrónica: <https://huertadearriba.sedelectronica.es/info.0>

Email: huertadearriba@diputaciondeburgos.net

Tfnos.: 947569579, 639771428

Actuando el auxiliar administrativo del ayuntamiento como secretario accidental que, conforme a decreto de alcaldía de 14 de marzo de 2021 levanta acta y certifica la veracidad del contenido del acuerdo



Diego Tobar López
Auxiliar Administrativo

